

**RBP-084-2024**

San Isidro, 29 de noviembre de 2024

Señores  
Superintendencia del Mercado de Valores  
Av. Santa Cruz N° 315  
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores  
Referencia: Hecho de Importancia

---

De conformidad con lo previsto en los artículos 3 y 4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, cumplimos con adjuntar en calidad de Hecho de Importancia la Nota de Prensa N° 106-2024 de fecha 29 de noviembre de 2024, titulada “PETROPERÚ CONVOCA A LICITACIÓN PARA BUSCAR UN SOCIO OPERADOR DEL LOTE 64”.

Atentamente,

**Enrique Salgado Ponce de León**  
**Representante Bursátil**  
**Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.**

## **PETROPERÚ CONVOCA A LICITACIÓN PARA BUSCAR UN SOCIO OPERADOR DEL LOTE 64**

### **Lote cuenta con 55 millones de barriles de reservas de petróleo liviano**

Petroperú inició hoy la convocatoria para buscar un socio estratégico que asuma el rol de operador del Lote 64, ubicado en el distrito Datem del Marañón en la región Loreto, y que cuenta con 55 millones de barriles de reservas de petróleo liviano descubiertas en el yacimiento Situche Central. Se estima una producción inicial de en 10 mil barriles petróleo por día.

Petroperú, actualmente tiene el 100 % de participación en el contrato de licencia para la exploración y explotación de hidrocarburos y está dispuesta a ceder parte de su participación en dicho contrato a un su socio operador para el desarrollo del lote.

La ubicación estratégica del Lote 64, en proximidad al Oleoducto Norperuano, ofrece ventajas significativas para el transporte eficiente del crudo hacia Bayóvar, optimizando los costos logísticos y fortaleciendo la integración con las operaciones de Petroperú. Además, el proyecto podría generar importantes sinergias con los lotes cercanos productores de crudo pesado, maximizando el aprovechamiento de los recursos y contribuyendo al desarrollo energético sostenible de la región.

En paralelo, Petroperú ha iniciado el proceso de elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para el desarrollo del Lote 64, cumpliendo con los más altos estándares de sostenibilidad. Este proceso cuenta con términos de referencia y un Plan de Participación Ciudadana ya aprobados por el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE), asegurando una gestión ambiental responsable y transparente, en armonía con las comunidades locales y el entorno natural.

### **Sobre el proceso de selección**

La presentación de documentación para la evaluación de la empresa petrolera se realizará el 24 de marzo de 2025 y las ofertas se darán a conocer en un acto público el 14 de abril de 2025 con la anuencia de un notario.

Para participar en el proceso de selección deberán solicitar el acceso a la sala de datos virtual para completar y suscribir la documentación requerida y enviarla en la fecha establecida en el cronograma de selección a la siguiente dirección electrónica: [procesoseleccion\\_lote64@petroperu.com.pe](mailto:procesoseleccion_lote64@petroperu.com.pe), con el asunto "Convocatoria Pública N° Petroperú-001-2024-L64".

Toda la documentación necesaria para el proceso de selección deberá ser presentada por las empresas petroleras participantes en castellano, ya sea por redacción original o por traducción simple firmada por el traductor, exceptuándose de esta obligación los

folletos, memorias y otros documentos que, por su naturaleza, podrán presentarse en inglés.

Esta convocatoria forma parte de la estrategia de integración vertical de Petroperú, cuyo objetivo es garantizar la producción sostenible de crudo en los lotes que opera de manera directa o en asociación con socios estratégicos.

Para obtener más información y consultar las bases del proceso de selección, las empresas interesadas podrán ingresar al siguiente enlace:

<https://portal-dev.petroperu.com.pe/proyectos-y-unidades-operativas/unidades-operativas/lote-64/proceso-de-seleccion-de-socio-estrategico/>

Lima, 29 de noviembre de 2024